Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte

RESOLUCIÓN Nº 1821

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TIME S.R.L.", LA PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

San Lorenzo, 24 de mayo de 2010

VISTO: *El llamado en la modalidad de Contratación Directa para la adquisición de Artículos de Plásticos, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo; y,*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución Nº 68/10 de la Dirección Nacional de Transporte, ha emitido el informe de Evaluación CE Nº 11/10, recomendando la adjudicación de la Contratación Directa a favor de la Empresa "TIME S.R.L.", proponente en el proceso de selección, por ser la oferta evaluada como la más baja y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación y las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado,*

POR TANTO; *y de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",*

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE

R E S U E L V E

Articulo 1º.- ***ADJUDICAR*** *a la firma* ***"TIME S.R.L."****, la provisión de Artículos de Plásticos, prevista en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), en la modalidad de Contratación Directa por un monto total de Guaraníes Dieciséis Millones Doscientos Ochenta Mil (G. 16.280.000), I.V.A. incluido.*

Articulo 2º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución, será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2010, del Rubro 390, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Articulo 3º.- ***ENCOMENDAR*** *a la Dirección de Administración y Finanzas de la DINATRAN, la correcta imputación de las erogaciones establecidas en el Artículo 2° de la presente Resolución y el control de la adecuada utilización del bien adjudicado.*

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE · Dinatran · San Lorenzo - Paraguay

.../1/...

RESOLUCIÓN Nº 182

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TIME S.R.L.", LA PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS, PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

.../2/...

Articulo 4º.- *Forma parte de la presente Resolución, el informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluador y el Cuadro Comparativo de Ofertas.*

Artículo 5º.- ***ENCARGAR*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación a los oferentes participantes.*

Artículo 6º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y archivar.-*

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Dinatran
San Lorenzo - Paraguay

Clemente Sanabria
Pte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte